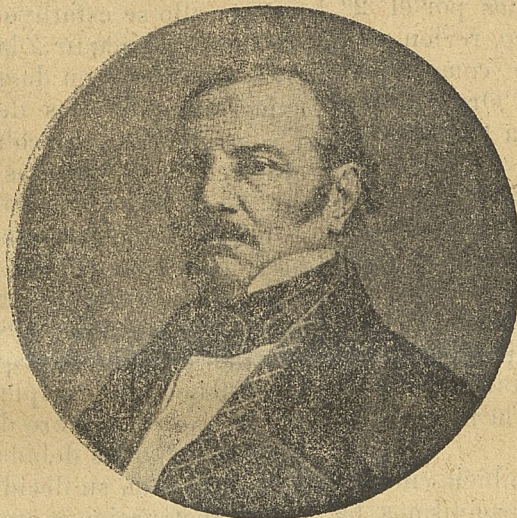


DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: AV. VIEL 1166.—SANTIAGO

PREVENCIÓN.—“La Voz de los Muertos,, no tiene día ni época fija, para salir á luz; se publicará todas las veces que los medios y las circunstancias lo permitan; posiblemente una vez al mes.

Los que se interesen en su lectura, y deseen recibirla puntualmente, no tienen más que dirigirse á esta redacción y se les enviará sin desembolso alguno.

ALLÁN KARDEC



Reproducimos hoy el retrato del fundador del Espiritismo dec, cuyo verdadero nombre era Hipólito Denizard Rivail, oriundo de Lyon (Francia) ciudad en la que vivió dedicado a la enseñanza de los libros, sobre educación, sobre educación de la democracia, habiéndole dado un carácter invidiable. —Cuando las ideas espiritistas habían pasado de Inglaterra, Francia, este hombre con igual ardor, las estudió y creó con ellas la medida de las nuevas teorías espuestas tan brillantes en sus libros (1) que son los Espiritistas.

el retrato del fundador moderno, Allán Kardec, cuyo nombre era Hipólito Denizard Rivail, oriundo de Lyon (Francia) durante muchos años, enseñanza, y cuyos libros, sobre educación, calados en la mente de Pestalozzi, su mayor influencia una fama en 1851 las nuevas ideas habían pasado de Inglaterra, Alemania y á las abrazó con sin igual profundidad y la base netamente científicamente en sus diversos Evangelios de todos

Allán Kardec, como la mayor parte de los hombres de ciencia, que han experimentado los hechos, fué escéptico en principio y dudó de la realidad de los fenómenos espiritistas; pero convencido luego de su evidencia, vió en ellos toda esa sublime filosofía que encierran y se dedicó con alma y vida a estudiarlos, siendo desde entonces, hasta su muerte, acaecida en 31 de Marzo de 1869, su principal apóstol en Europa.

(1). ¿QUÉ ES EL ESPIRITISMO? (*Resumen de los principios de la doctrina, i respuestas á las principales objeciones*). —EL LIBRO DE LOS ESPIRITUS. (*Filosofía espiritista*). —EL LIBRO DE LOS MÉDIUMS. (*Espiritismo experimental*). —EL EVANGELIO SEGÚN EL ESPIRITISMO. (*Parte moral*). —EL CIELO Y EL INFIERNO. (*Exámen comparado de las doctrinas sobre el tránsito de la vida corporal á la espiritual, las penas y recompensas futuras, los ángeles y los demonios, las Penas eternas, etc., etc., seguido de numerosos ejemplos sobre la situación real del alma durante y después de la muerte*). —EL GÉNESIS LOS MILAGROS Y LAS PREDICCIONES SEGÚN EL ESPIRITISMO. —OBRAS PÓSTUMAS. —Y fundó LA REVISTA ESPIRITISTA que se edita en París hasta el día de hoy.

ARRIBA EL ESPIRITU!

Hombre, de pié! Levanta tu frentete hacia la inmensidad, porque tu eres libre, tu eres dueño, puedes soñar conocimientos ultraterrestres. No te arrodilles. Mira cara á cara al Dios-Universo á fin de comprenderlo mejor. Marcha de frente i erguido hacia el es-

medida que te ves más alto y no te prosternes de ningún modo! Dios es una Magestad de amor i no de justicia; la justicia de Dios no está en Dios, está en el hombre, para que el hombre se haga justicia dentro de sí mismo y llegue á ser puro llegando á ser todo amor.

Segundo Congreso Espirita de Mexico. ORGANIZACION DE LA "CONFEDERACION ESPIRITA LATINO-AMERICANA".

CIRCULAR de la JUNTA PERMANENTE.

Junta permanente del 2º. Congreso Espirita de México.—Apartado 1500.

México, 1º. de Julio de 1908.

Muy señor mio y h:

Entre los acuerdos tomados por el 2º. Congreso Espirita de Mexico, recién verificado en esta capital, figura como preferente para esta Junta el de "Organización de la Confederación Espirita Latino-Americana."

Las Bases aprobadas al efecto (1), están cimentadas en el mas amplio espíritu de autonomía, porque en ellas queda anulado todo principio de autoridad y campeando en su virilidad la libertad de acción individual y colectiva necesaria para que cada uno en la esfera de sus posibilidades, pueda cumplir los deberes que la fraternidad impone.

Los derechos quedan también vinculados en la individualidad y organismos federados, porque para la Junta Permanente sólo existen deberes.

El fin primordial de la Confederación es la franca y libre unión de los Espiritistas residentes en las naciones latino-americanas, union que, a juicio de la Junta, sólo podrá realizarse y subsistir por la mancomunidad de acción de los organismos integrales que física, intelectual y moralmente sean los factores llamados á dar calor, prestar energías y secundar iniciativas dentro de la unidad colectiva.

Ningún espirita ignora que la persuasión de toda idea, la perseverancia en el fin y el conocimiento del deber son las fuerzas que, acrecentando la voluntad, conducen á la ley del éxito. Consecuente la Junta Permanente del 2º. Congreso Espirita de México, con dicha ley, busca en la unión su progreso.

No es, por tanto, utópica la pretensión de esta Junta al idear la Confederación Espirita Latino-Americana. Si los adeptos de cada Francia, se saben agrupar para estrechas relaciones entre si, y unidas á otras agrupaciones similares constituyen la unidad colectiva nacional, nadie dudará que estas unidades nacionales puestas en contacto por sí ó por medio del núcleo director al efecto designado, en todo tiempo lograran con más facilidad penetrarse de las comunes aspiraciones y prestarse la mútua ayuda que las recíprocas necesidades reclaman.

Para ello se estatuye como derecho de toda entidad acudir á las entidades colectivas superiores en demanda de ayuda al cumplimiento de los deberes fraternales; y como deber de las colectividades prestar el concurso á todas las unidades dependientes de su organización; lo que hace que el propio derecho aminore á medida que los deberes aumentan.

Para tan noble idea reclama esta Junta su valioso concurso. ¿Se lo negará.....? El buen espirita sabe que ese es su principal deber y lo cumple siempre, motivo por el que en nombre de la referida Junta le anticipo las debidas gracias esperando confiado en su decidida ayuda.

Las instrucciones que siguen sirvan para facilitar su labor.

Hacia Dios por el Bien y la Ciencia.

JOSÉ SALVADORES.

INSTRUCCIONES

Para la Organización de la Confederación Espirita Latino Americana.

1ª. La Junta Permanente del 2º, Congreso Espirita de México, llevará accidentalmente la dirección y gobierno de la Confederación latino-americana interin esta se organice.

2ª. Las federaciones ya organizadas en las naciones latinas, basta que soliciten su unión para conceptuarlas dentro de la misma.

3ª En las naciones donde no exista federación pueden los adeptos solicitar inscripción, bien en la federación mexicana,

(1). Las publicaremos en un próximo número.

bien en la más próxima á su residencia, siendo sus deberes y derechos iguales á los de los demás asociados.

4ª. Los derechos de la Junta Permanente como gobierno de la Confederación son: la ayuda moral, intelectual y material que se le presta será libre y espontánea; en cambio tiene el deber de atender á los demás organismos en cuanto se refiere á la unión y fines de la Confederación.

5ª. La mencionada Junta Permanente establecerá Delegaciones en países donde no hubiere federación para organizar ésta por medio de una activa propaganda. Tan pronto la federación se constituya cesarán los deberes y derechos de los federados en respecto á la federación á que antes perteneciesen.

6ª. Los deberes de las Juntas de las federaciones nacionales son los de atender á los organismos que las integren y ensanchar las relaciones fraternales con las otras Juntas á fin de facilitar la unión y unificación de estudio y práctica del Espiritismo por medio de una concienzuda selección de métodos y procedimientos conveniente comparados entre sí.

7ª. Estarán en íntima y cordial relación con la Junta Permanente del 2º Congreso Espírita de México para realizar de común acuerdo cuanto tienda al prestigio y buen nombre del Espiritismo: así como para atender á los demás organismos de la Confederación en sus necesidades morales é intelectuales.

8ª. Cada federación se gobernará por sí misma porque su adhesión á esta Junta Permanente es sólo moral é intelectual; campo vasto por el que llegaremos todos á la unificación de ideas y por consecuencia de actos.

9ª. Se suplica á los adeptos de las naciones latinas y Revistas hermanas, donde no haya federación remitan á esta Junta nombres y direcciones de los correligionarios con quien se hallen en relación social á fin de activar la propaganda y lograr la pronta organización de los elementos dispersos.

10ª. El «Siglo Espírita» será incidentalmente el órgano oficial de la Confederación Espírita latino-americana hasta que los organismos que la integren acuerden lo contrario.

11ª. El Presidente de la Junta Perma-

nente, gozará de personalidad jurídica bastante en derecho para cuantos actos y contratos se relacionen con la Conferación quedando a la vez facultado por las Bases aprobadas para ceder los derechos de su representación legal á otras personas ó entidades colectivas constituidas.

12ª. Las suscripciones al órgano de la Confederación serán de \$1.50 trimestrales, pago adelantado, á fin de asimilar sus derechos á los de la Federación Espírita de México, para los no confederados serán de \$2.00 trimestrales.

Toda suscripción al «Siglo Espírita» solicitud de ingreso á la federación de México; remisión de valores ó reclamación que con dichos asuntos se relacione será dirigido á nombre del Administrador de la Junta. Apartado 1500, México, D. F.

Apariciones de muertos COMPROBADAS CIENTÍFICAMENTE

Evitar el fenómeno espiritista, no prestarle la atención que se merece y á la que tiene derecho, es hacer bancarrota á la verdad.

¿Quién dijo esto?

El mas grande de los poetas del siglo diez y nueve: Víctor Hugo. El genio tiene sus intuiciones. Esta frase, que data de cuarenta años, puede asegurarse hoy que fué profética.

El Espiritismo ha sido escarneado por los ignorantes y perseguido por la iglesia. Pero como se apoya en hechos naturales, ha vencido á sus detractores, y, más fuerte que nunca, marcha á la conquista del mundo intelectual. La ciencia oficial también lo ha combatido, porque venía á destruir principios establecidos como verdades científicas.

Pero el Espiritismo ha seguido su marcha triunfante.

¿Cómo explicar todo esto, á la vez que sus incesantes progresos?

Solamente porque tiene por método la investigación científica, emplea la observación y la experiencia y recluta sus adeptos entre la gente positiva, ávida de conocimientos precisos acerca de lo que sere mos después de la muerte.

La filosofía, como las religiones, son

impotentes para informarnos sobre la naturaleza del principio pensante en el hombre y su porvenir: sus más célebres representantes han llegado á conclusiones diametralmente opuestas tocante á esta cuestión fundamental, ó la han declarado misterio impenetrable.

El espíritu que busca con imparcialidad, vaga desorientado en este dedado de contradicciones y va á rematar, por último, en la incredulidad ó el indiferentismo.

Las religiones apelan á la fé para sostener sus enseñanzas dogmáticas. Pero, como difieren entre sí y pretenden igualmente representar la verdad absoluta, resulta que uno se queda en la indecisión más completa.

¿Quién, pues, nos dará la certidumbre de la realidad del alma y nos dirá si es inmortal?

Pues bien, el Espiritismo resuelve totalmente estos problemas: aprovecha la observación y la experiencia para establecer que el alma existe durante la vida y que sobrevive á la destrucción del cuerpo físico. Empleando el método positivo, ha creado la *verdadera psicología experimental*, lo que se fundó sobre los hechos comprobables mientras las circunstancias en que se verifican sean las mismas. Mas de medio siglo hace de la innovación de esta ciencia, pero sólo de treinta años á esta parte ha tomado el carácter riguroso al cual debe toda su autoridad.

William Crookes es, en Europa, el primer sabio que tuvo el valor de comprobar escrupulosamente las afirmaciones de los espiritistas. Muy escéptico al principio, sus investigaciones lo condujeron progresivamente á la convicción de que los fenómenos producidos por los espíritus son verdaderos, y no titubeó ya ni un momento en proclamar muy alto la certidumbre que resultó de sus experimentos. Con la plena seguridad de haber comprobado científicamente los hechos, hízose el campeón de una impopular pero indiscutible verdad. A partir de aquel instante, nada fué ya capaz de detener el impulso dado. Russell Wallace, Lodge, Miers, Hodgson, síguenle en la senda por él abierta. En Alemania, eminencias como Zöllner, Weber, Fechner, Ulrici, el doctor Friéze, Carlos du Prel quedan conquistados; en Rusia,

Aksakof y Boutlerow; en Italia, el profesor Falcomer, Chiaia, Brofferio, Finzi, Schiaparelli y el propio Lombroso proclamaron la verdad del fenómeno espírita; en Francia son el doctor Gibier, Richet, De Tilly, Flammarion, quienes comprueban la mediunidad de Eusapia Palladino.

Por todas partes están á la orden del día las investigaciones espiritistas. *Le Matin* de París acaba de abrir una *enquête* pública y solemne sobre el interesante problema del alma, sus manifestaciones después de la muerte y su supervivencia indefinida. Hoy no le es ya permitido á ninguna persona inteligente negar estos fenómenos, relegados antes entre las supersticiones populares. Ya no es á media noche, ni en la pradera desierta, ni en las antiguas casas en ruinas donde se muestran los fantasmas; al contrario, aparecen en los laboratorios de los sabios, para someterse á todas las condiciones del más riguroso examen.

En este orden de hechos, tenemos las apariciones del espíritu *Katy King*, en Londres, en el propio laboratorio de W. Crookes, reiteradas casi día á día durante tres años. El fantasma se forma allí mismo, avanza por la sala, saluda á los asistentes, les da la mano, conversa familiarmente con ellos, se deja palpar, les reparte trozos de sus vestidos y ramilletes de flores, pide útiles de escritorio y escribe cartas delante de ellos, se deja fotografiar centenares de veces, y, después de dos ó tres horas de exhibición, se despide hasta el día siguiente y se disuelve y desaparece entre las miradas estupefactas de las distinguidas personas que forman su público.

Por las precauciones observadas para evitar todo engaño, por su repetición, por las comprobaciones científicas de que fueron objeto, estas apariciones de *Katíé King* son en realidad, clásicas.

¡Qué misteriosa operación es ésta que resucita, por algunos instantes, un ser desaparecido, siglos hace, del mundo de los vivos!

(Continuará.)

Santiago (Chile), Diciembre de 1908